

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 27 DE FEBRERO DE 2026.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial	-----	Seis (6)
2	1-2020	Uno - Dos mil veinte	Ramón González Ortega, Carlos Baigorri Hernández y Germán Cárcamo Carrasco. Querellante: Unidad Programa Derechos Humanos, Subs. De Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	-----	Uno (1)
3	4-2025	Cuatro - Dos mil veinticinco	Programa DDJJ MINJUS	-----	Uno (1)
4	3-2025	Tres - Dos mil veinticinco	Programa DDJJ MINJUS	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 02 de marzo de 2026.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas escritas y la última lleva el número 3-2025



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: YDSHBWWHNGP